INST. EDUC. TI LUZ HAYDEE GUERRERO MOLIN
CARRERA 28E2 N§ 72S-02 - Tel 4371537-4371539 - Fax 4372080
NIT 800.243.446-6 CALI - COLOMBIA

A C T A D E L I Q U I D A C I Ó N

Fecha: ENERO 29 de 2026 Vigencia: 2026

PROVEEDOR/CONTRATISTA.-
Documento Identidad.: NIT. 805,000,985-1
Razón Social........: ASESORIAS Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS S.A.S.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Dirección...........: CRA 89 10-80 APTO 202 Ciudad: CALI
Teléfono(s).........: 31553240034 / 3082275 Cod.Postal: 000000
Representante Legal.: GUSTAVO ADOLFO SANTA OSORIO

CONTRATO.-
Número.............: 4143.069.26.38.2025
Fecha...............: NOVIEMBRE 19 de 2025
Tipo...............: PRESTACION DE SERVICIOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
Fecha de inicio.....: NOVIEMBRE 19 de 2025
Fecha de terminación: DICIEMBRE 31 de 2025
Objeto.............: FACTURACION ASCII INCLUYE: CAPACITACION Y ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL PARA LA IMPLEMENTACION Y OPERACION DEL MODULO DE FACTURACION, INTEGRACION CON LA PLATAFORMA FACTURATECH RUMTIME, LICENCIA PARA UN USUSARIO ADICIONAL IE LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA.-.
Valor..............: $*******3,702,000.00

En el municipio de CALI.-.-.-.-.-.-.- (VALLR DEL CAUCA.-.-) se reunieron en las instalaciones del contratante: INSTITUCION EDUCATIVA TEC IND LUZ HAYDEE GUERRERO MOLINA.-.- el/la Rector(a) de la institución y el contratista mencionado, para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato en mención, con fundamento en el inciso 1° del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
N°4143.069.26.38.2025 con un término inicial de ***42 Día(s) .
SEGUNDA: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato y la institución a la fecha recibió los elementos descritos en el objeto contractual a entera satisfacción.
TERCERA: Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula del contrato PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, se presenta el siguiente balance financiero del contrato:

REGISTRO. PPTAL. COMPROMISO	REGISTRO PPTAL. OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO
OC -000046 $*******3,702,000.00	CR -000058 $*******3,702,000.00	OP -000057 $*******3,702,000.00
Totales: $*******3,702,000.00	$*******3,702,000.00	$*******3,702,000.00
Liberar: $***************0.00		

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
N° 4143.069.26.38.2025 .
SEGUNDA: En consideración al balance financiero del contrato, la institución educativa se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Contratista.

El Contratista manifiesta que la institución educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato y la presenta liquidación. Firman a continuación los que en ella intervinieron, fecha de firma: ENERO 29 de 2026

Firma del Ordenador del Gasto
ULISES TRUJILLO NUÑEZ

Firma del Contratista
GUSTAVO ADOLFO SANTA OSORIO